



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 56,567259 euros Semestral 32,502735 euros Trimestral 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros :— De años anteriores: 1,322227 euros	INSERCIÓNES 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2003	Miércoles 16 de julio	Número 132

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Sección de Contratación. *Concurso para la «Actualización catastral de diversos Municipios de la Provincia».* Pág. 2.

Servicio de Formación de Empleo y Desarrollo Local. *Convocatoria de cursos incluidos en el Plan Unitario de Formación Continua 2003 en aplicación del III Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas.* Págs. 2 y siguientes.

Convocatoria de cursos incluidos en el Plan Agrupado de Formación Continua 2003 en aplicación del III Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas. Págs. 6 y siguientes.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Burgos núm. 4. 408/2003. Pág. 11.

De Burgos núm. 4. 551/2002. Pág. 11.

De Burgos núm. 9. 126/2002. Pág. 11.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 12.

Consejería de Medio Ambiente. Servicio Territorial de Burgos. *Adecuación del coto de caza BU-10.159 de Tobar.* Pág. 12.

— DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA DE BURGOS.

Junta Provincial Distribuidora de Herencias del Estado. Pág. 12.

— MINISTERIO DE HACIENDA.

Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León. Sala de Burgos. Págs. 12 y 13.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Pág. 13.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Dependencia de Recaudación. Págs. 13 y siguientes.

— CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.

Del Duero. Secretaría General. Págs. 16 y 17.

— AYUNTAMIENTOS.

Mambrillas de Lara. Pág. 17

Pedrosa de Río Urbel. Pág. 17.

Espinosa de Cervera. Pág. 18.

Gumiel de Izán. Pág. 18.

Villangómez. Págs. 18 y 19.

Villaverde del Monte. Pág. 19.

Ameyugo. Pág. 19.

Tinieblas de la Sierra. Pág. 19.

Villayerno Morquillas. Pág. 19.

Regumiel de la Sierra. Pág. 20.

— MANCOMUNIDADES.

Mancomunidad Tierras del Cid (Sotopalacios). Pág. 19.

ANUNCIOS URGENTES

— MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 20 y 21.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Pág. 21.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid. Págs. 21 y 22.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valladolid. Pág. 22.

— AYUNTAMIENTOS.

Miranda de Ebro. Págs. 22 y 23.

Grijalba. *Notificación a los propietarios de inclusión de sus fincas en el coto de caza de esta localidad.* Págs. 23 y 24.

Riocabado de la Sierra. Pág. 24.

DIPUTACION PROVINCIAL

Intervención. Expediente número 3 de modificación de créditos al presupuesto general para 2003. Pág. 24.